

FERNANDO PRADOS, IVÁN GARCÍA Y

GWLADYS BERNARD (EDS.)

CONFINES

EL EXTREMO DEL MUNDO DURANTE LA ANTIGÜEDAD

PUBLICACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE

Este libro ha sido debidamente examinado y valorado por evaluadores ajenos a la Universidad de Alicante, con el fin de garantizar la calidad científica del mismo.

Publicaciones de la Universidad de Alicante
Campus de San Vicente s/n
03690 San Vicente del Raspeig
Publicaciones@ua.es
<http://publicaciones.ua.es>
Teléfono: 965903480
Fax: 965909445

© del texto: los autores, 2012
© de la presente edición: Universidad de Alicante

ISBN: 84-7908-XXXXXXX

Depósito legal:

Diseño de cubiertas: candela ink.
Corrección de pruebas: Anna Ubach
Composición: Patricia Barbero
Impresión y encuadernación: XXXXXXXXXXXXX



Esta editorial es miembro de la UNE, lo que garantiza la difusión y comercialización de sus publicaciones a nivel nacional e internacional

Reservados todos los derechos. Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Dirijase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

ÍNDICE

<i>Editores científicos</i> PRESENTACIÓN	9
--	---

<i>Lorenzo Abad Casal</i> PRÓLOGO	19
---	----

I. CONFINES. LOS LÍMITES DEL CONCEPTO

<i>Ignasi Grau Mira</i> Límite, confín, margen, frontera... conceptos y nociones en la Antigua Iberia	23
---	----

<i>Marco García Quintela</i> Una dialéctica de la distancia: Estrabón sobre Iberia y la Oikumene	49
--	----

<i>Gwladys Bernard</i> Monstres et héros des confins occidentaux de l' <i>oikoumène</i>	73
--	----

<i>Jean-Michel Roddaz</i> Aux marges de l' <i>Oikoumène</i> : la quête des confins à la fin de la République et au début de l'Empire	95
--	----

II. LOS CONFINES DE AFRICA

<i>Michel Christol</i> Les confins de la Province d'Afrique	109
--	-----

Laurent Callegarin

La Mauretanie occidentale à l'époque romaine: une terre de confins entre l'Atlantique et l'Atlas 125

Fernando Prados Martínez

Aræ fines Africae. Monumentos funerarios en los confines de África septentrional 149

Alfredo Mederos Martín

Las columnas de Atlas. El periplo africano de *Staius Sebosus* de Gades a las Islas Afortunadas 175

III. IBERIA EN EL CONFÍN DEL MUNDO

Feliciana Sala Sellés

El litoral de la *Contestania* ibérica ante la conquista romana: una cuestión de confines en el sureste de Hispania 213

Juan Blánquez, Helena Jiménez y Lourdes Roldán

Paisaje arqueológico–paisaje simbólico. *Carteia* y las columnas de Hércules, una lectura comparada 227

Iván García Jiménez

La costa de Tarifa (Cádiz) durante el II milenio a. C. y la era de las colonizaciones. Una aproximación a partir de los datos arqueológicos 271

José María Gutiérrez, M.^a Cristina Reinoso,

Francisco Giles, Clive Finlayson y Antonio Sáez

La cueva de Gorham (Gibraltar): un santuario fenicio en el confín occidental del Mediterráneo 303

IV. CONFINES SEPTENTRIONALES

Francisco Javier Guzmán Armario

La frontera del Danubio durante el Imperio Romano: ¿Barrera o espacio para el intercambio cultural? 385

Ángel Morillo Cerdán

El Atlántico norte durante la época romana: de frontera a *via maris* 397

LÍMITE, CONFÍN, MARGEN, FRONTERA... CONCEPTOS Y NOCIONES EN LA ANTIGUA IBERIA

IGNASI GRAU MIRA
Universidad de Alicante

Resumen

El concepto de frontera en la cultura ibérica ha sido abordado preferentemente desde la perspectiva del análisis espacial y la pretensión de delimitar claramente las unidades geopolíticas que identificamos en el proceso de construcción de los distintos territorios ibéricos. Sin embargo, el concepto de confín acoge una pluralidad de significados de gran relevancia para aproximarnos a la sociedad ibérica. Pretendemos indagar en algunas de estas nociones y exponer algunos casos de estudio que nos aproximan a este poliédrico concepto.

Abstract

The concept of border in the Iberian Culture has been undertaken basically from the perspective of the spatial analysis, in order to delimit clearly the polities that we can identify in the process of construction of the different Iberian territories. Nevertheless, the concept of frontier receives a plurality of meanings of great importance to approach the Iberian Society. The aim of this paper is to investigate in some of these notions and to expose some cases of study that approach this polyhedral concept.

*... la Frontera, ese vasto territorio inexistente
donde la libertad y las metamorfosis
constituían el espectáculo de cada día.*

R. BOLAÑO

1. Introducción¹

Hace ya algunos años, en 1989, la serie de congresos sobre Análisis Espacial de Teruel coordinados por F. Burillo, se dedicó al tema de las fronteras. Aquella reunión iba a convertirse en un referente para entender la configuración de los límites desde la perspectiva de la investigación arqueológica. Entre los trabajos referidos a la Cultura Ibérica que recogían las actas de aquel congreso queremos destacar el artículo de Ruiz y Molinos (1989) sobre la caracterización tipológica de las fronteras. La perspectiva general que ofrecen es de gran utilidad para el propósito de este artículo. Más recientemente, estos mismos

1. Este trabajo se ha realizado en el marco del proyecto HAR2009-13141 del MICINN.

autores retoman el tema para proponer una «teoría de la delimitación en Arqueología» como fórmula para el análisis del límite norte de la Bastetania (Ruiz y Molinos, 2008). Estos trabajos nos servirán para revisar las concepciones que se han propuesto sobre los confines en el ámbito ibérico y las formas que adquieren.

Ruiz y Molinos proponen dos tipos básicos de configuración de fronteras según se conformen mediante una delimitación arquitectónica o por la distribución de la población. Entre el primer caso distinguen la delimitación en barrera, en cadena, ecológica o con hitos singulares. El primer caso es un cierre absoluto del tipo Gran Muralla China, el segundo mediante puntos de control, como atalayas, que constituyen un red visual, el tercero se define por un contraste natural o accidente del paisaje y el cuarto por la ubicación de elementos destacados, como los santuarios rurales. Las fronteras definidas por la distribución de la población pueden ser del tipo desierto, con ausencia de contingentes en ambos lados de la frontera, o el caso contrario por la concentración de la población a modo de estado tapón (Ruiz y Molinos, 2008, 54).

Esta clasificación ofrece un marco de referencia para identificar la configuración territorial y la composición de los paisajes políticos ibéricos y a ella aludiremos con frecuencia en estas páginas. Sin embargo, en este trabajo queremos ampliar el espectro de las delimitaciones para incluir otros conceptos de carácter ideológico y simbólico. Es decir, no sólo describir las fronteras físicas, sino también su correlato: el confín simbólico. En realidad ambos dominios son incluyentes pues, a nuestro parecer, el paisaje es una entidad objetivamente organizada y culturalmente inventada. Es el resultado de la acción de los hombres sobre el soporte material de su existencia, la forma de organización territorial que nos remite a la forma de producción y modo de acceso a la tierra. Pero también es una construcción cultural y sistema de representación que remite a las formas de agregación social.

Las distintas formas de delimitación están estrechamente ligadas al tipo de espacios físicos que configuran. Conviene, pues, iniciar nuestro recorrido describiendo los distintos ámbitos a los que nos aludiremos en este estudio. Vamos a referirnos a tres ámbitos concéntricos, en orden decreciente son el espacio de la cultura Ibérica, el ámbito regional de cada grupo étnico y el territorio político de cada micro-región.

El primero de ellos alude a los propios límites de Iberia en su contacto con el Mediterráneo. Este espacio liminal, de contacto físico entre la tierra y el mar, fue el lugar de encuentro entre las realidades culturales de las poblaciones autóctonas y los viajeros llegados de oriente. Es este un espacio de margen, de frontera, que se caracterizó por la redefinición de los grupos a partir de los procesos que se iniciaron o acentuaron con el contacto. Revisaremos las interpre-

taciones recientes sobre estos encuentros y que nos ayudan a entender los procesos de configuración de los grupos ibéricos. Más que describir esta frontera, nos interesa entender la dinámica histórica que en ella tuvo lugar.

El siguiente ámbito espacial es el de las regiones de Iberia aludidas por los textos grecolatinos y que se vinculan a los territorios de las antiguas etnias. En ocasiones son únicamente nombres confusos, delimitaciones discutidas y adscripciones problemáticas. La revisión de estos espacios étnicos nos ayudará a entender sus posibles fronteras y límites, si los hubo.

El tercer ámbito espacial al que aludiremos es el propio espacio político constituido a partir de los procesos de territorialización de los grupos ibéricos. Las dinámicas son múltiples al incardinarse en un amplio dominio geográfico y en las dinámicas históricas particulares, pero en todos ellos se vislumbra el protagonismo del *oppidum* y la expansión de sus dominios desde el ámbito local al regional. En este proceso de territorialización cobra una importancia fundamental la creación de límites y fronteras que, como veremos, tienen modalidades distintas.

2. La vida en el margen: contacto, hibridación y etnogénesis

Las costas son un espacio de margen: límite de la tierra y el mar. Un margen fecundo donde se crean y recrean las formas culturales y las relaciones sociales a partir de un contexto de co-presencia de grupos étnicos distintos. En el caso de las costas de Iberia, a inicios de la Edad del Hierro se originaron los encuentros entre las poblaciones locales y los grupos fenicios. En estos espacios se produjeron las transferencias culturales y tecnológicas que hicieron cambiar las sociedades hasta constituir lo que conocemos como Cultura Ibérica.

Estos contactos con las poblaciones del Mediterráneo han tenido un papel fundamental en la explicación de los procesos históricos del primer milenio. No es el propósito de este trabajo revisar detalladamente el papel de estas relaciones. Nos interesa destacar como tras una etapa en el que el sentido de las innovaciones se explicaba desde planteamientos basados en el difusionismo y la aculturación, en la actualidad se tiende a modificar las posiciones teóricas desde las que se aborda el tema.

Estos nuevos enfoques explican el cambio social en sus múltiples facetas y no desde una perspectiva mecanicista y anclada en esquemas rígidos, ya fueran de raíz evolucionista o difusionista. Más bien atienden la complejidad inherente a los procesos de contacto en los que se da el protagonismo a factores de naturaleza endógena y exógena. Queremos traer a colación dos propuestas recientes que enriquecen las lecturas históricas del contacto cultural y los procesos que se pusieron en marcha.

A. Hibridación

Los espacios de margen se definen como lugares de contacto y de hibridación desde las posturas interpretativas alineadas con la teoría postcolonial. Estos planteamientos teóricos parten de la experiencia de la colonización occidental en que se muestra la conformación de sociedades complejas, ambiguas y ambivalentes. Planteamientos que se apartan decididamente de la definición binaria entre colonos e indígenas, la sumisión de un grupo por otro y la transferencia unidireccional de los componentes culturales.

El segundo componente de este enfoque viene de la teoría social contemporánea a partir de los planteamientos de teoría de las prácticas de P. Bourdieu (1972) o la estructuración de A. Giddens (1984). Estas propuestas plantean la sustitución de la visión normativista de la cultura por una nueva definición que la entiende como un marco estructural genético en el que se definen las bases que guían las acciones y estrategias concretas de los individuos y grupos. De ese modo se pone el acento en las prácticas con las que se recrean a través de situaciones cotidianas las relaciones que constituyen la cultura y la sociedad.

La aplicación de estas propuestas encuentra un marco propicio en las costas orientales de la Península Ibérica donde se produjo el contacto cultural de autóctonos y fenicios (Curia, 2000; Delgado, 2007; Vives-Ferrándiz, 2005). Queremos destacar la investigación de J. Vives-Ferrándiz (2005) sobre las formas de contacto cultural y los procesos a que dio lugar en función de la intensidad de la relación, bien se diese a partir de establecimientos fenicios o contactos más o menos esporádicos. Según este autor, los grupos que entraron en contacto en la zona meridional de la costa oriental cooperaron en términos económicos y sociales. Como resultado se produjeron procesos de hibridación que combinaban elementos nuevos y viejos para dar forma a una nueva realidad cultural anclada en la tradición. Ese nuevo bagaje cultural debe ser entendido como la estrategias de los grupos locales para redefinir sus posiciones en el marco de una sociedad cambiante en su dinámica histórica (Vives-Ferrándiz, 2005).

Un ejemplo de estos procesos se encontraría en la transformación de las prácticas funerarias y la aparición de formas híbridas en la necrópolis de Les Moreres (Crevillent, Alacant) (González Prats, 2000). En este cementerio que correspondería al vecino poblado de La Peña Negra se han identificado dos fases en el registro arqueológico que corresponderían a los modos de enterramiento antes y después de los contactos coloniales. En ambas fases se constata el ritual funerario de incineración en hoyo con urnas como contenedores funerarios pero con la novedad en la segunda etapa de la incorporación de vasijas fenicias en algunas sepulturas, apropiadas por algunos individuos como ele-

mento de distinción. Esta combinación de lo viejo (incineración en urna) y lo nuevo (vasija fenicia) se interpreta como un proceso de ‘invención de la tradición’, es decir, una novedad vinculada a costumbres arraigadas que da lugar a una nueva construcción cultural híbrida, ambivalente, que cobra sentido en los juegos de poder de la sociedad local (Vives-Ferrándiz, 2005, 192-196).

La perspectiva que se abre con estas propuestas no es sólo la reinterpretación del proceso de contacto con la reivindicación de los grupos locales como plenos participantes en igualdad de condiciones en los procesos históricos. Lo que a mi modo de ver adquiere importancia es la visión de la cultura no como un equipamiento determinista, sino como un marco fluctuante y estructurante en el que se definen las prácticas como elemento constituyente de la estructura social y sus dinámicas.

B. La utilización de elementos foráneos según estrategias endógenas de promoción y control social

Otra de las propuestas teóricas que queremos destacar es aquella que plantea la relación entre fenicios y autóctonos como un contexto de apertura de nuevas oportunidades que marcaron la evolución social de ambos grupos (Sanmartí, 2009). No se ve el contacto como la recepción pasiva, sino que los elementos propios del intercambio cultural se incorporan filtrados por la sociedad local. Según estos planteamientos, la configuración de los grupos ibéricos se debe a las propias dinámicas de desarrollo demográfico de las sociedades locales. Como derivación del aumento poblacional, se pusieron en marcha los procesos de cambio social. Esta transformación social se vio favorecida por el contacto exterior que proporcionó los elementos necesarios para producir el cambio sociocultural ibérico. Entre ellos el hierro que permitió el aumento de la producción agrícola con el que sostener el incremento demográfico y los elementos de prestigio con los que construir y mantener un orden desigual (Sanmartí, 2009, 52 y 76).

La estructura de los contactos no afectó sólo a la población local sino que articuló un sistema intersocietal dinámico e integrado que ocasionó profundos cambios en ambos lados. Si bien los bienes de importación sirvieron para definir los roles sociales entre los grupos ibéricos, la sociedad fenicia implantada en el área del Estrecho configuró su economía productiva y distributiva para satisfacer la demanda ibérica, lo que condicionaría, sin duda, su propia dinámica socioeconómica (Sanmartí, 2009, 76-77).

Por lo que se refiere al concepto de límite o frontera que aquí nos interesa, cabe destacar que las propuestas a las que hemos hecho referencia enfatizan este tipo de espacios de contacto como especialmente relevante en la creación

de nuevas formas sociales. Espacio cambiante, mixto y complejo, el margen es un ámbito fecundo que permite el cambio social a partir de la incorporación de elementos nuevos redefinidos en el marco tradicional. Quizá, uno de los retos de la investigación futura será investigar estos mismos procesos de redefinición social en el margen o frontera interior de Iberia, donde se debieron producir interesantes fenómenos de hibridación con las culturas de raíz céltica.

3. Confines y etnicidad: una realidad movediza

Durante mucho tiempo se ha pretendido dotar de contenido territorial a las menciones literarias que hacían referencia a etnias ibéricas. Ha sido y es una práctica frecuente representar espacios territoriales a partir de imágenes fijas de la extensión aproximada de los pueblos antiguos. Sin embargo, en ese proceder encontramos dificultades de comprensión derivadas de la naturaleza de las descripciones y de la problemática de asignar componente étnico a las evidencias arqueológicas. Tomando el ejemplo de las menciones referidas a la franja oriental de la Península Ibérica, nos referiremos a algunas de las problemáticas confrontadas al tratar de

abordar esta delimitación étnica:

a) Los cambio de etnónimos a través del tiempo.

La revisión más detallada de las fuentes clásicas referidas a los grupos ibéricos del área que nos ocupa se debe a L. Abad, quien escogió un criterio cronológico para agrupar las fuentes y las menciones de los pueblos prerromanos. De ese modo se identificaba un grupo de fuentes más antiguas, basadas en los relatos Hecateo o Avieno que debían datarse en torno al s. VI-V aC y que citaba tres grandes grupos situados en el área oriental. De sur a norte se encontrarían en primer lugar los gimnetas que ocuparían el área entre los ríos Segura y Júcar. En torno a este último río, se ubicaría el pueblo de los Sicanos que dio nombre a la corriente fluvial. Al norte de los sicanos existe una cierta confusión,

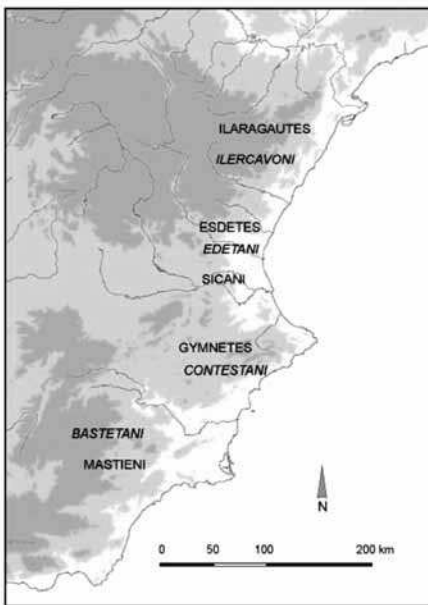


Figura 1. Pueblos ibéricos citados por las fuentes antiguas. En redonda se muestran las menciones antiguas, ss. VI-V aC; en cursiva las referencias de fuentes recientes, s. I dC

pues las fuentes hablan de los esdetes e ilaragautas sin citar su ubicación precisa (Abad, 1992, 155).

El segundo grupo de fuentes se dataría principalmente en el s. I dC (Abad, 1992, 155-162) y se refiere a los pueblos contestano, edetano e ilerconvón, según Plinio, en la misma zona donde antes se citaba a cuatro grupos, o bien sólo a los edetanos si atendemos a las descripciones de Estrabón, quien tiende a simplificar las regiones y los pueblos (Abad, 1992, 156-159, fig. 1; Ruiz y Molinos, 1992, 263-265, fig. 85).

De todo ello se deriva un panorama variable que puede ser interpretado de forma distinta, bien se aborde desde posturas inmovilistas o historicistas (Moret, 2004, 52-53). Desde una postura continuista se defendería que las mismas etnias citadas en las fuentes más antiguas, aparecerían tiempo después en los mismos solares geográficos con nombre ligeramente diferente. De forma completamente distinta podría interpretarse una evolución de los pueblos con desplazamientos, a juzgar por la diferencia de nombres, y agregaciones, atendiendo a la disminución de etnónimos.

b) El punto de vista del relator.

Como ya se ha señalado en otros trabajos, las descripciones de los grupos étnicos de Iberia están elaboradas por escritores ajenos a la cultura local que describen la situación según sus percepciones y su bagaje cultural. Es una perspectiva externa que frecuentemente se interpreta como propia de los pueblos prerromanos, lo que ocasiona un serio problema metodológico (Lomas, 1997, 2; Grau Mira, 2005, 108)

Esta perspectiva exógena adoptada por el relator grecolatino se evidencia en los distintos enfoques escogidos por los escritores en cada una de las épocas. Así P. Moret en un esclarecedor artículo, revisa los problemas de utilización de las fuentes para el estudio de la realidad étnica prerromana (Moret, 2004). Según este autor, los escasos textos referidos a los pueblos ibéricos pertenecen a géneros literarios distintos, que se escalonan a lo largo de casi un milenio, que pertenecen a autores con objetivos narrativos distintos y conocimientos desiguales y todo ello filtrado por el paso del tiempo que sólo ha legado una parte reducida (Moret, 2004, 59).

Los textos del grupo más antiguo, principalmente de Hecateo y Avieno, adquieren la forma de un itinerario, de una visita geográfica, en la que se dan nombres genéricos de etnias y territorios sin una estructura definida. En ocasiones se refieren a unos pueblos que se organizaron y agruparon artificialmente para tratar de poner orden en un mundo bárbaro mal conocido (Moret, 2004, 42-43).

El segundo grupo de textos se debe fundamentalmente a Polibio y se refiere a acontecimientos que ocurren en el siglo III aC. Suceden durante el

primer contacto de Roma con la región, en el contexto de la Segunda Guerra Púnica. La pretensión es describir este suceso histórico de gran importancia para Roma. Por ello se prestó poca atención a asuntos geográficos y etnográficos, y las referencias a las poblaciones existentes fueron simplificadas voluntariamente para evitar la descripción de un mosaico de pueblos ininteligible para un griego (Moret, 2004, 44).

El tercer conjunto se data a partir del reinado de Augusto y en el se agrupan territorialmente los pueblos prerromanos en regiones, una adscripción que se sitúa en una posición intermedia entre los distritos mayores de ámbito regional, los *conventus*, y los espacios locales, las *ciuitates* o *populi*. Es decir, en un momento en que la principal adscripción se producía por ciudadanía, las fuentes hacen referencia a agrupaciones regionales posiblemente de carácter geográfico, no étnico.

c) La jerarquización de los grupos.

La escasa precisión en la descripción de los grupos étnicos permite establecer una diferenciación jerárquica entre los etnónimos descritos. A. Ruiz y M. Molinos propusieron la existencia de tres grandes grupos étnicos que englobarían los diferentes pueblos. Según la propuesta de estos autores, debió existir una primera división entre Tartesios, Mastienos e Iberos de sur a norte. Los Iberos ubicados en el área oriental acogerían a los ya citados sicanos, esdetes e ilaragautas; el pueblo de los gimnetas se incluiría entre los mastienos (Ruiz y Molinos, 1992, 251).

Es cierto que a partir de los textos antiguos se puede apreciar un ordenamiento étnico en dos niveles jerárquicos. Por ejemplo, Herodoro de Heraclea al referirse a los pueblos del sur establece un primer nivel genérico, denominado *genos* y un nivel inferior denominado *phula*. Pero ese ordenamiento puede deberse a la propia necesidad de clasificación por parte del escritor quien pudo realizar este agrupamiento con criterios completamente arbitrarios (Moret, 2004, 43).

d) Los espacios políticos.

La investigación que se ha centrado en la definición de los espacios políticos en el área ibérica oriental ha llegado a la conclusión que el ordenamiento territorial no se realiza a partir de las amplias regiones de carácter étnico citadas por los textos, sino a partir de la ciudad y el territorio que ésta articula (Bonet y Mata, 2001; Mata, 2001; Grau Mira, 2005). En el área edetana se reconocen tres unidades geopolíticas correspondientes a las ciudades de *Kelin* (Los Villares de Caudete de la Fuentes, València) *Arse* (Sagunt, València) y *Edeta* (Sant Miquel de Lliria, València). Esta última ciudad dará nombre a la amplia *regio* romana que posee un carácter geográfico, no político

(Mata, 2001, 164). En el área contestana encontraríamos los territorios articulados en torno a las ciudades de *Saitabi* (Xátiva, València), La Serreta (Alcoi, Cocentaina, Penàguila; Alacant) o *Ilici* (L'Alcúdia d'Elx, Alacant) (Grau Mira, 2005; Moratalla, 2005) o *Ilunum*, El Tolmo de Minateda (Abad *et al.*, 1996), entre otros.

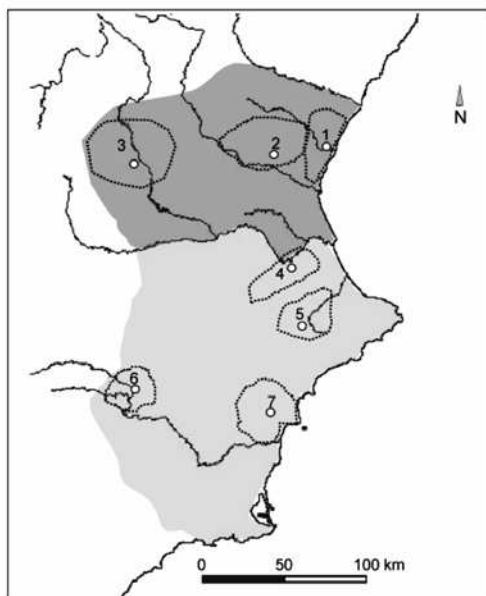


Figura 2. Paisajes políticos de *Edetania* (gris oscuro) y *Contestania* (gris claro).
1: *Arse*-Sagunt. 2: *Edeta*-Llíria. 3: *Kelin*-Los Villares. 4: *Saitabi*-Xátiva. 5: La Serreta. 6: *Ilici*-L'Alcúdia d'Elx.
7: *Ilunum*-El Tolmo de Minateda

La misma ordenación territorial estructurada por las ciudades que presiden sus espacios políticos la encontramos en la Alta Andalucía. Allí varios *oppida* se coaligarían para configurar el espacio étnico que describen las fuentes (Ruiz, 2007).

Algo diferente es el caso de los territorios del noreste de Iberia, en las actuales tierras catalanas. En el área costera se han identificado cuatro unidades territoriales correspondientes a las grupos étnicos mencionadas por las fuentes: Indigecia, Layetania, Cosetania e Ilercavonia con las capitales de Ullastret, Burriac-*Illuro*, Tarragona-*Tarracon-Kese* y Tortosa-*Der-tosa* o El Castellet de Banyoles, respectivamente. A ellas habría que incluir el territorio interior de los ilergetes, con su capital *Ilerda*, posiblemente Lleida, aunque este caso no ha podido corroborarse

con datos arqueológicos (Sanmartí y Belarte, 2001).

Por todo lo antedicho, debemos concluir que las regiones étnicas tal como se mencionan los textos carecieron de entidad política, exceptuando el área noreste. En consecuencia, debieron carecer de fronteras y confines claramente delimitados como corresponde a unidades territoriales. Es en estos ámbitos donde centraremos nuestra atención en la búsqueda de la formalización de confines.

4. Fronteras territoriales y paisajes políticos

El ámbito de la construcción territorial del mundo ibérico es el espacio local en torno al *oppidum*, el núcleo urbano que articula el paisaje político. Este

marco general engloba dinámicas variadas que cambian en función del carácter del núcleo urbano, el concepto de territorio o la evolución histórica. Reconocer y analizar detalladamente esta unidad de residencia y el paisaje que alberga nos ayuda a entender sus límites. Y viceversa, las fronteras de estos espacios nos ayudan a desvelar la naturaleza de estos territorios.

Es difícil resumir en un único modelo la configuración del *oppidum* y su territorio en la amplia geografía de Iberia, pues es muy amplia la variabilidad del proceso sociopolítico ibérico. Remitimos al lector interesado a las distintas trayectorias sociales y las modalidades de construcción territorial recientemente presentadas por A. Ruiz (2007), pues su descripción excede las posibilidades del presente trabajo.

Sin ánimo de caer en un exceso de esquematismo podemos presentar un cuadro básico de descripción y asumir que la esencia del modelo territorial ibérico descansa en el territorio local articulado a partir del *oppidum* (A) y un segundo modelo basado en un territorio político de escala micro-regional (B).

A. El *oppidum* es la residencia principal y exclusiva entre los iberos del Alto Guadalquivir, donde la nucleación del poblamiento es absoluta. En otros ámbitos geográficos el *oppidum* se acompaña de patrones de asentamiento complejos con núcleos secundarios. En ambos casos el asentamiento urbano es el centro del espacio político de la comunidad, el territorio-mundo en definición de Ruiz y colegas (1998). El paisaje del *oppidum* es, por tanto, espacio apropiado y diferenciado del que no lo es; es un posesión historiada y referente de identidad de un colectivo (Ruiz *et al.*, 2001, 13).

B. El desarrollo de agregaciones territoriales nos permiten identificar una estructura mayor a la del *oppidum*. Ya se ha señalado que en las estructuras políticas del área costera de Catalunya se identifica la aparición de territorios de base étnica presididos cada uno de ellos por una ciudad que controla los restantes *oppida* desde los inicios de la secuencia Ibérica. De ese modo se han identificado cuatro unidades distintas correspondientes a los territorios de las regiones mencionadas por las fuentes.

En los territorios del centro y el sur de Iberia se producen agregaciones semejantes pero que no corresponden a una base étnica, más bien articulan espacios políticos que corresponden a un valle fluvial, por lo cual han sido definidos como territorios de base pagánica (Ruiz, 2007, 828-831). Tal sería el caso de *Kelin* (Caudete de las Fuentes, Valencia), *Edeta* (Sant Miquel de Lliria, Valencia), La Serreta (Alcoi, Cocentaina, Penàguila; Alicante) o *Ilici* (La Alcuía de Elche, Alicante) en el área valenciana, o las agregaciones pagánicas de *Iltiraka* (Loma del Perro, Jaén) o *Kastilo* (Cástulo, Jaén) en el Alto Guadalquivir. Los procesos que llevaron a la definición de estos territorios

son variados y encontramos casos en que la ciudad preside el territorio desde el inicio de la secuencia o bien se constituye el *pagus* por la agregación de *oppida* en momentos avanzados.

Estos dos modelos territoriales se articulan a partir de referentes espaciales diversos y constituyendo fronteras diferentes que adquieren importancia fundamental, pues no sólo contribuyen a delimitar el espacio, sino también a configurar la comunidad que se identifica con él. Vemos algunas de estas fórmulas de delimitación a partir de las tipologías de Ruiz y Molinos (2008) presentadas con anterioridad.

Signaturas naturales

Quizá la fórmula de delimitación del espacio que pudo ser más evidente en el ámbito de la comunidad local es aquella que se muestra a partir de los contrastes naturales que cada miembro de la comunidad podría observar en sus horizontes visuales cotidianos. Correspondería a la frontera ecológica de Ruiz y Molinos (2008, 54). A partir de esa evidencia natural se podría codificar culturalmente el sentido de la polaridad entre espacio propio y ajeno. Podemos establecer dos tipos de apreciación de los contrastes naturales que nos ayuden a entender como funcionarían esas delimitaciones en la definición social de los confines territoriales:

a) Espacio culto e inculto.

La práctica de la actividad agrícola imprimiría en el paisaje una huella precisa entre los espacios de cultivo y los de otros usos, determinados por texturas diversas en función de las especies vegetales predominantes. Esa es



Figura 3. Territorio de El Puig d'Alcoi con los espacio de cultivo (*ager*) y las masas forestales limítrofes (*saltus*)

la categorización fundamental que permite definir las categorías de *ager* y *saltus* que conceptualizan el paisaje romano y que sin duda en el mundo ibérico tuvo alguna esquematización semejante. El espacio en las proximidades del *oppidum*, del lugar de residencia, es el espacio de la actividad cotidiana, donde el trabajo deja sus huellas en el entorno. En los límites del *ager* se extendería una orla de tierra inculta, de vegetación natural, el *saltus*, que configura el límite de la unidad espacial de residencia y trabajo.

La diferenciación de estos dominios es una categoría fundamental en la conceptualización del espacio campesino mediterráneo y se basaría en la intersección con el mundo de la producción agraria. Las distintas modalidades de producción agrícola mediterránea distinguen claramente el ámbito productivo y doméstico del silvestre que permanece inculto. Pero no es una dicotomía aguda, sino una simbiosis equilibrada (Horden y Purcell, 2002, 425), pues hay que recordar que el espacio silvestre acoge sus propios usos y explotaciones. A partir de esa premisa básica se puede caracterizar el espacio de residencia, de trabajo cotidiano de donde se obtiene la subsistencia diaria, que permite la creación del sentido de localidad, y por oposición homóloga definir el otro espacio, el no-lugar de la comunidad.

b) Espacio visible-no visible.

Desde el *oppidum*, el área de residencia, se vislumbra un paisaje en derredor, de suma importancia para identificar el propio territorio. La importancia de la percepción visual, y su papel en la estructuración del límite del espacio ciudadano antiguo, la encontramos claramente reflejada en la delimitación del dominio de una polis griega. Aristóteles (*Políticas*, 7.5.4.) sugiere que la influencia de una ciudad se extiende tan lejos como el ojo pueda ver (Rajala, 2004, 395). Y ello ha dado lugar a enfatizar el papel de la visibilidad en un gran número de estudios que encuentran en la visibilidad la forma de identificar el espacio controlado por un determinado enclave. Pero nos interesa destacar el entorno visual desde la perspectiva de creación de un horizonte cotidiano de familiarización con el entorno y no desde la perspectiva estratégica de control del territorio.

La geografía humanística recuerda que las definiciones espaciales que abriga los conceptos de comunidad están basados en experiencias compartidas (Tuan, 1977), que puede tomar la forma de conocimiento adquirido por las prácticas diarias en un entorno paisajístico determinado. Y la visión del espacio es precisamente la percepción sensorial que marcada por la ubicación de la residencia de la comunidad nos permite reconocer una de las experiencias compartida que contribuiría a la idea de comunidad.

De ese modo, analizando el paisaje a partir de observaciones objetivas basadas en las propiedades físicas presentes en los paisajes pasados y presentes (Rajjala, 2004, 394) podemos aproximarnos a la experimentación cotidiana de esos paisajes. Las pautas de visibilidad dependen precisamente de factores principalmente inalterables del entorno, como las geometrías del soporte geomorfológico, pues debemos suponer que la desforestación de las proximidades de los entornos de hábitat anularía el efecto de bloqueo visual de la vegetación arbórea. Las laderas de las montañas imponen bloqueo a la visión y dibujan telones de fondo que suponen límites a la observación del territorio. Estos efectos de pantalla nos permiten dividir el espacio en dos categorías, visible y no visible, a partir de las cuales crear codificaciones culturales de la comunidad en función de la experimentación del entorno.

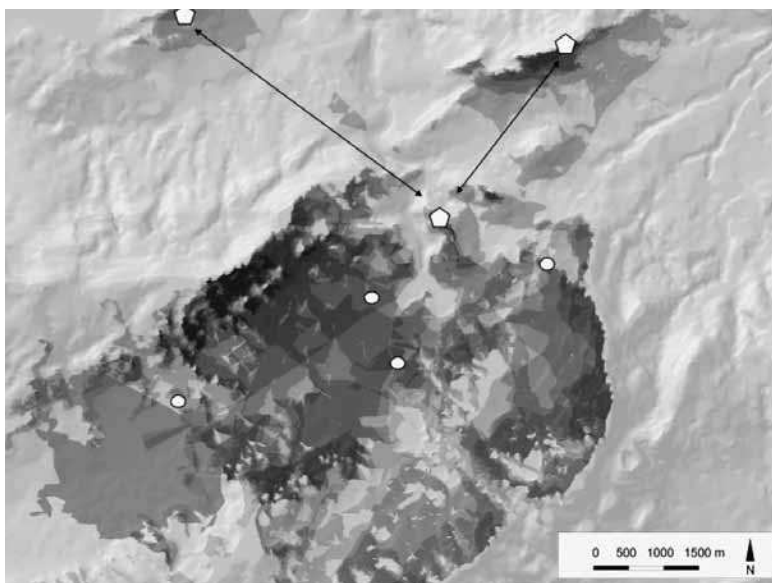


Figura 4. Análisis de visibilidad acumulada de todos los asentamientos del territorio de El Puig d'Alcoi, los tonos más oscuros corresponden a las áreas visibles por el mayor número de asentamientos. Obsérvese que las áreas más visibles se concentran en los relieves periféricos del valle que ejercen el bloqueo de la visibilidad desde los asentamientos del interior. El relieve se constituye como un telón de fondo que separa el espacio propio interior del ajeno exterior, únicamente visible desde el *oppidum* (pentágono) que se relaciona visualmente con los *oppida* vecinos

Esa experiencia física y el conocimiento práctico crea un significado social formalizado a través de lo que Bourdieu denomina *habitus* (Bourdieu, 1972) y que es clave para entender un determinado comportamiento social. De ese modo se constituiría una diferenciación homologa del espacio político, entre propio y ajeno, inscrito en el ámbito práctico de la experimentación del paisaje.

Lindes fortificados

La forma de demarcación del espacio político puede trascender los ámbitos sutiles de la experimentación del paisaje para dar paso a la artificialidad de construcciones que demarcan claramente el territorio bajo dominio de la ciudad: es el caso de las fronteras en cadena de la tipología de Ruiz y Molinos (2008, 54). Esta delimitación se basa en la ubicación de puntos fortificados, atalayas y fortines, que crean una tupida red visual para marcar y proteger el límite de territorio. Su función es por tanto, eminentemente estratégica, aunque no hay que desdeñar su papel de amojonamiento para crear una serie de demarcadores visuales que avisen de la apropiación del espacio por parte de la comunidad.

El proyecto de delimitación en cadena ha sido propuesto en el ámbito ibérico para la delimitación del espacio político de la ciudad de *Edeta* (Sant Miquel de Lliria, València). La escala de este proyecto político trasciende el ámbito local para constituirse como un dominio de carácter micro-regional de base pagánica articulado en torno al Valle del Turia (Bonet, 1995).

En este territorio existen una serie de enclaves fortificados de reducidas dimensiones, emplazados principalmente en la sierra Calderona, que enmarca el paisaje político por su límite noreste, y conectados visualmente entre ellos y con la ciudad capital. Han sido definidos como fortines y su ejemplo paradigmático es El Puntal dels Llops enclave completamente excavado y analizado (Bonet y Mata, 2002). En este fortín residiría un grupo humano que explotaría el entorno y se encargaría de las labores de vigilancia del límite del territorio, principalmente sus accesos. Se ha propuesto que este sistema fue diseñado y llevado a la práctica desde la ciudad de Edeta cuando configuró sus espacio territorial en el s. IV aC y se mantuvo activo durante dos siglos, hasta que la conquista romana desmanteló el sistema (Bonet y Mata, 2002, 217-222). Este modelo de frontera en cadena no fue especialmente frecuente la Antigua Iberia, pues hasta el momento únicamente ha sido propuesto para el territorio edetano y para la delimitación entre oretanos y turdetanos en el Arroyo Salado de los Villares durante el s. VI aC (Ruiz y Molinos, 2008, 64-65). De ello debemos deducir esta conceptualización de este tipo de fronteras no estaría demasiado extendida entre las comunidades de la Antigua Iberia.

La delimitación con hito singular

La tercera forma de delimitación que encontramos entre los territorios ibéricos es la delimitación con hito singular (Ruiz y Molinos, 2008, 54). La ubicación de una red de fortines y atalayas como la descrita en el caso anterior podría encajar en esta categoría desde el punto de vista conceptual si atendemos a la capacidad de deslindar el espacio que tendrían las pequeñas fortalezas y su prominencia visual en el entorno. Pero no es a este tipo de señales paisajísticas a los que se suele aludir al hacer referencia a los hitos singulares como forma de delimitación, sino a los santuarios rurales ubicados en la periferia del territorio. La importancia de esta forma de delimitación y la relevancia en la sanción ideológica de la construcción territorial nos induce a dedicarle el último de los epígrafes de este trabajo.

5. La consagración del límite: los santuarios y el paisaje sacro

El último punto al que queremos dedicar nuestra atención es quizá el más discutible desde la perspectiva arqueológica, pues pretende adentrarse en los aspectos simbólicos que son inherentes a la construcción física de un territorio. Un extenso repertorio de casos etnográficos informa de la importancia de los significados ideológicos asociados a los rasgos físicos y como estos símbolos se constituyen como elementos de importancia en la articulación del paisaje y el territorio de una comunidad (Parker Pearson y Richards, 1994). Estas mismas investigaciones han advertido de la dificultad que entraña tratar de inspeccionar esos mismos significados en aquellos casos prehistóricos y protohistóricos en que se carece de fuentes escritas que puedan aportar luz sobre la articulación simbólica de las entidades territoriales.

El caso de la antigua Iberia que ahora nos ocupa carece de referencias escritas pero a cambio cuenta con un importante caudal de documentación arqueológica que puede interpretarse en clave de simbolización del espacio. La primera fuente es la propia distribución de los espacios de culto y santuarios. La segunda es un denso corpus de imágenes que permiten adentrarnos en la complejidad del simbolismo espacial. En la actualidad contamos con un buen número de trabajos que han interpretado los motivos y las escenas de la iconografía ibérica a la luz de los ejemplos mediterráneos (Aranegui, 1997; Olmos, 1992; 1999). Las referencias clásicas mejor conocidas aportan luz con que descifrar los códigos ideológicos ibéricos, pues en el ámbito del Mediterráneo Antiguo las frecuentes transferencias constatadas ayudarían a explicar la similitud iconográfica y semántica.

La propia configuración espacial descrita en líneas anteriores muestra claras similitudes con casos mediterráneos que ayudan a comprender el diseño

simbólico que refuerza las estructuras territoriales ibéricas. La articulación más clara que el espacio ibérico comparte con la cultura grecolatina es la configuración según un esquema concéntrico. Al igual que en el mundo griego o romano, los espacios se configuran a partir de un centro, el núcleo urbano, *urbs* o *asty*, desde el que se disponen las periferias cada vez menos civilizadas y que constituyen espacios sacros. El mundo doméstico y urbano da paso a la *chora* o el *ager*, el lugar de las actividades agrícolas reguladas por las normas y prácticas propias del mundo civilizado. Sin solución de continuidad se dispone el espacio silvestre del bosque y la caza que es frecuentado por los señores en sus prácticas cinegéticas y de inspección de los límites del territorio. El límite silvestre, la *schatia* del mundo mítico-simbólico es el espacio de la naturaleza desbordada donde dejan de regir las normas civilizadas y se convierte en un dominio suprahumano, de genios y apariciones (Olmos, 1998).

El mundo mítico-simbólico beréber del norte de África, ofrece un paralelo semejante en un ámbito del Mediterráneo ajeno al grecolatino clásico. En la Kabilia se define un espacio poblado por los hombre, «el país pleno», *la^cm-mara*, que se opone a los campos sin gentes, *lakhla*, espacio vacío de vida y estéril. Aquí la oposición se encuentra entre el poblado asociado a la fecundidad, y los campos sin gente. Aunque esta oposición no excluye la homología entre la fecundidad de los hombres y la fecundidad de los campos (Bourdieu, 1972, 53). De nuevo nos interesa destacar la concepción espacial mediterránea que configura un mundo concéntrico en el que las oposiciones se definen a partir de un eje articulado en torno al poblado.

Con la finalidad de definir y ubicar ese espacio liminal simbólico en torno al lugar de habitación ibérico, vamos a abordar dos tipos de aproximaciones distintas: la primera es a partir de la localización de espacios sacros en aquellas áreas liminales o los confines del espacio territorial; como ya hemos señalado correspondería a lo que se ha denominado «delimitación con hito singular» (Ruiz y Molinos, 2008). Acompañando a esta configuración del espacio sagrado, emprenderemos una segunda aproximación que es más conceptual y nos lleva a mostrar aquellas evidencias iconográficas que nos permiten reconocer la simbolización del confín y del espacio liminal en la cosmovisión ibérica.

El santuario del confín

Al igual que en otros espacio territoriales del mundo Mediterráneo, en Iberia se consagra el paisaje de la comunidad a partir de la ubicación en sus límites de los espacios sacros. Los trabajos clásicos de De Polignac (1984) para el mundo griego, o Edlund (1987) para el mundo etrusco, aportan luz en la construcción de los límites sacros del paisaje mediterráneo. Estas referencias son de gran ayuda para entender la construcción de los espacios liminales.

F. de Polignac (1984) en su clásico trabajo sobre la emergencia de la polis griega llamó la atención de cómo los lugares de culto se relacionaban estrechamente con los procesos sociales y políticos. Distinguió claramente los santuarios urbanos y los situados en los confines del territorio. Mientras los primeros reforzaban el carácter de la colectividad, los segundos robustecían la relación ciudad-campo y definían los lazos de la comunidad y su territorio frente al vecino y establecía los límites de la esfera humana y divina. Es decir, los santuarios tenían un papel sancionador de los procesos geopolíticos en la esfera sacra. Como ya hemos hecho alusión, los proyectos territoriales nos refieren a dos espacios concéntricos: (a) el límite del territorio del *oppidum* y (b) el límite del pago político; de nuevo serán estos los ámbitos en que reconoce la articulación del espacio sacro.

1. Santuarios oretanos

El primero tipo de santuarios de confín que queremos describir es quizá el caso más emblemático. Se sitúa en la Alta Andalucía, donde los principales

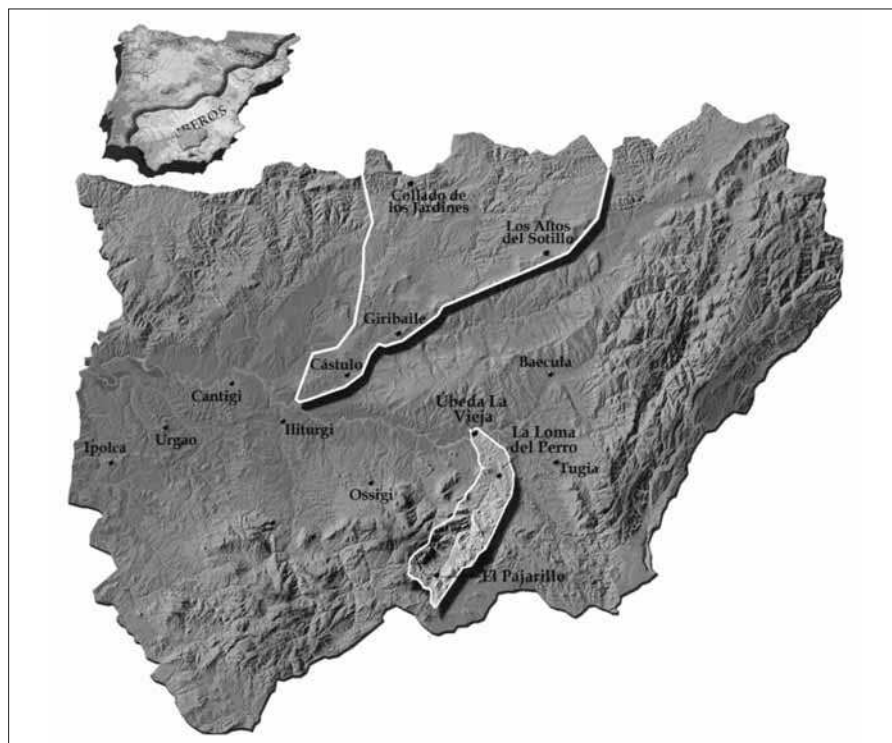


Figura 5. Configuración de los pagos de la Alta Andalucía con los santuarios del límite. Imagen cortesía de C. Rueda Galán (CAAI, Jaén)

santuarios rupestres de El Collado de los Jardines y Los Altos del Sotillo en Jaén han sido caracterizados como los santuarios de delimitación del *pagus* de Cástulo (Ruiz *et al.*, 2001; Ruiz y Molinos, 2008, 61-62). Situados en el confín del territorio, estos santuarios fueron los marcadores territoriales que sancionaban la expansión del territorio inmediato al *oppidum* hacia las tierras más alejadas mediante la creación del *pagus* político en el s. IV a. C. en el que se incluía un segundo *oppidum*, el de Giribaile (Ruiz *et al.*, 2001). El mismo modelo de creación de un *pagus* se reconoce en el valle del Jandulilla con el santuario de El Pajarillo (Molinos *et al.*, 1998). El territorio se constituye en torno a un curso fluvial que es el camino de penetración y eje de articulación del territorio; el proyecto político incluye la fundación de un segundo *oppidum* en la Loma del Perro y se sanciona con la ubicación del santuario en el confín, junto a la vía de comunicación.

En este caso se expresa la construcción cultural del límite a través de pautas de monumentalización visual de una historia fundacional y mítica (Ruiz *et al.*, 2001, 13-17; Ruiz y Molinos, 2008, 61-62).

2. Santuarios bastetanos

Menos conocidos que los citados santuarios oretanos son una serie de lugares de culto recientemente dados a conocer en las tierras de los bastetanos. En concreto nos referimos al santuario periurbano de *Tutugi* (Rodríguez-Ariza *et al.*, 2008) y a los santuarios en las proximidades de *Basti* (Adroher y Caballero, 2008). Se trata de lugares de culto que reúnen una serie de características semejantes, lo que permitiría asociarlos en un tipo general que ha dado en llamarse santuarios bastetanos. Podemos definirlos como espacios de culto sin determinación arquitectónica que se ubican en laderas y cimas donde el ritual atestiguado es el depósito de vajillas formadas por platos y ollas, es decir, la ofrenda sería lo que pudieron contener estos recipientes cerámicos, básicamente productos agrícolas.

Por lo que aquí nos interesa en relación al espacio, se puede constatar una distribución concéntrica en la que se atisba una demarcación de límites. En el caso de *Tutugi* y de los santuarios de El Perchel y Salazar en *Basti*, son lugares emplazados en las proximidades de los *opidda* a una escasa distancia de 1200-2500 m. Son lugares de culto que pueden demarcar el *ager* inmediato de la ciudad y que a partir de prácticas rituales, como los traslados sacros individuales o colectivos, vincularían la ciudad con el espacio inmediato.

Los santuarios más alejados hacia la periferia de *Basti* son el de la Cuesta Blanca y el de la Ermita Vieja, que precisamente han sido descritos por sus investigadores como los demarcadores del «espacio de acción directa del *oppidum*, el espacio económico de explotación y control directo, un territorio

totalmente ideológico» (Adroher y Caballero, 2008, 223). Sería un remedo de los santuarios de confín oretanos, pero en este caso asociados al espacio local del *oppidum* y no a la expansión de un pago político más allá del núcleo principal. Carecen, por otra parte, de la representación iconográfica de aquellos, ni en la monumentalidad de los programas escultóricos reconocidos en el Pajarillo, ni de la riqueza semántica de los exvotos de Castellar y Collado.

3. Cuevas-santuario orientales

Las mismas pautas de emplazamiento en la periferia del espacio local próximo o más alejado del *oppidum* pueden proponerse para algunas cuevas-santuario del área oriental de Iberia, especialmente en tierras valencianas. Hace algunos años propusimos que en el área central de la Contestania algunas cuevas se ubicaban en el confín, uno de cuyos mejores ejemplos sería el caso detalladamente analizado de La Cova dels Pilars en el Valle de Agres, al norte de Alicante (Grau y Olmos, 2005). Esta cavidad sacra se emplazaba en el límite de los *territoria* de sendos *oppida* ubicados a este y oeste del valle: La Covalta y El Cabeçó de Mariola. En ese espacio se reconocieron ofrendas asociadas a ritos de tránsito de edad. Nuestro análisis nos permitió proponer, para el valle de Agres y durante el siglo V a.C., un proceso de establecimiento, agregación territorial y demarcación de confines que iría parejo a la cohesión de los linajes aristocráticos emergentes y se expresaría en los rituales de iniciación de los jóvenes.

Algo semejante parece vislumbrarse en la cueva-santuario del Puntal del Horno Ciego en la comarca de Requena-Utiel, en el interior de la provincia de Valencia, cuyo registro arqueológico fue detalladamente estudiado por M. A. Martí Bonafé (1990). Esta cueva se localiza en la zona de sierras que supone el extremo occidental del territorio político de *Kelin*. La pauta espacial de esta cavidad de nuevo repite el emplazamiento liminal, en la periferia del territorio que articula esta ciudad.

En estas cavidades en los márgenes del territorio se adentrarían los jóvenes para efectuar sus rituales de iniciación y tránsito de edad (González y Chapa, 1993). Prácticas y espacios liminales se unen íntimamente en estos lugares.

De este rápido repaso, cuyo tratamiento específico rebasa las posibilidades de este trabajo, únicamente queremos subrayar que la formalización y codificación de prácticas rituales en las fronteras y como están directamente relacionada con la consolidación de los dominios territoriales de la ciudad. Según este planteamiento, el establecimiento de localizaciones externas para realizar rituales oficialmente sancionados respondería a las necesidades derivadas de los procesos geopolíticos según modalidades ampliamente reconocidas en el Mediterráneo (Edlund, 1987; Wright, 1994, 74).

La imagen del confín: La naturaleza desbordada y el lugar del monstruo

La conceptualización ideológica del espacio no-propio tiene su lugar en el ámbito conceptual ibérico y buen ejemplo es la iconografía ibérica. Ésta ofrece algunas muestras que sostienen las descripciones realizadas y que han sido estudiadas detalladamente por otros autores a los que remitimos para un análisis detallado (Olmos 1996; 1998; 2008), en este punto sólo queremos traer a colación algunos ejemplos que remiten a las formas iconográficas de sanción ideológica del límite.

Los estudios de R. Olmos señalan la representación de la naturaleza a partir de una sucesión de espacios en los que se sitúan acciones y protagonistas concretos. Se trata de un mundo dual de naturaleza doméstica y salvaje. El primero de los entornos, el *ager*, es el espacio doméstico de los campos de labor donde se desarrollan las actividades cotidianas. Más allá de este entorno cabría situar el dominio de la naturaleza desbordada, de la metamorfosis, el ámbito de los dioses donde surgen los mitos de autoctonía y generación humana (Olmos, 1998, 153). Este espacio de la naturaleza se relaciona con la esfera del poder, el ámbito del azar y la aventura, en los límites del territorio ciudadano donde se introduce el aristócrata y de donde surgen los mitos fundacionales que sostiene el imaginario ibérico (Olmos, 1998, 156). La naturaleza desbordada de la iconografía es la metáfora perfecta para concebir el espacio de *saltus*, de periferia boscosa que se emplazaría geográficamente en los rebordes del espacio agrario del *oppidum*.

Para concluir, en estas líneas queremos traer a colación un tema mítico que debe sin lugar a dudas nos remite al espacio liminal del confín salvaje: la lucha contra el monstruo. Esta acción discurre precisamente en la frontera simbólica del territorio, poblada de peligros y añagazas, en la que sólo se adentran los héroes, los personajes destacados de la comunidad, que expresan precisamente su preponderancia a partir de la acción modélica, heroica, que construye el relato mítico del linaje y el territorio.

Son numerosas las muestras iconográficas que recorren el tiempo y la geografía de los iberos para mostrar esta piedra angular que sostiene la ideología heroica de los iberos. La principal muestra la encontramos entre las esculturas en piedras del Alto Guadalquivir. La griphomaquia de Porcuna o el joven que se enfrenta al lobo en el monumento de El Pajarillo son quizás las muestras más destacadas en su realización de la plástica escultórica. Un mito que como bien ha sido propuesto, rememora fielmente la imagen y el mito del héroe Mediterráneo (Ruiz y Molinos, 2008, 62).

Pero no solamente en la gran estatuaria en piedra aparece este motivo, son numerosas las muestras que podemos reconocer en artes menores como

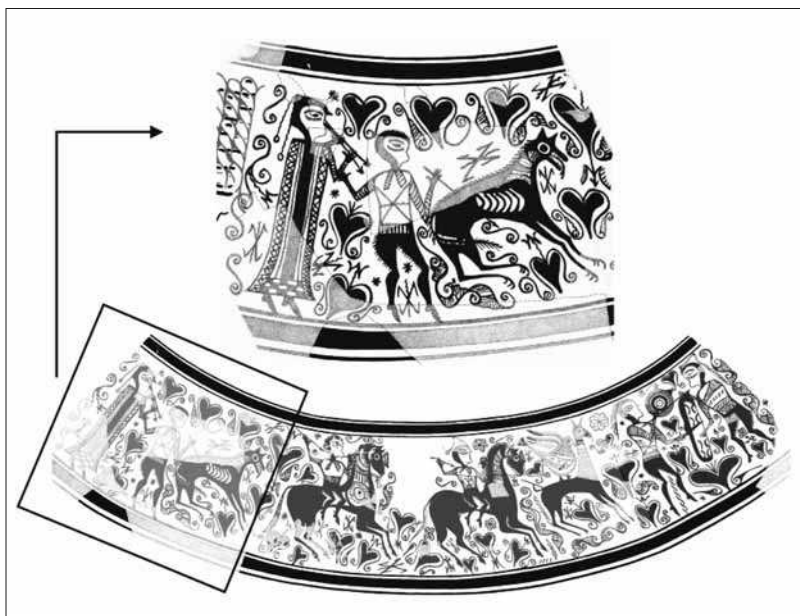


Figura 6. Representación iconográfica del espacio de la periferia exterior donde se interna el héroe para luchar con el monstruo del lugar. 'Vas dels Guerrers' de la Serreta (Alcoi, Cocentaina, Penàguila; Alacant)

la orfebrería o la cerámica. La fibula de Braganza recrea el mismo motivo en un micro-espacio recreado por la filigrana del orfebre (Perea, 2000). Y en las muestras de la pintura vascular aparece frecuentemente este enfrentamiento asociado a la iniciación del joven aristócrata, como la primera escena de la iniciación aristocrática del vaso de Alcoi (Grau y Olmos, 2005).

Lo que aquí nos interesa destacar es precisamente el escenario de este mito que no es otro que el mundo de los rebordes del espacio civilizado. Nos sitúa ante la sacralización del límite, del espacio periférico del *oppidum* y el territorio que se convierte de ese modo en ámbito delimitado simbólicamente.

6. Valoración final

Los intensos procesos de configuración territorial que caracterizan la emergencia de formaciones estatales entre las comunidades ibéricas han sido objeto de una intensa investigación arqueológica de estos últimos años. La amplia variabilidad de los procesos dificulta en gran medida la observación de esquemas generales. Y lo mismo ocurre con los diferentes modos y configuraciones de fronteras y confines inherentes a estos territorios. Aunque por

mor de la claridad hemos agrupado distintas categorías de límites, somos conscientes que no es más que un recurso expositivo que permitiría otras formas de categorización. También la complejidad del tema nos ha obligado a respuntar cada uno de los temas tratados que requerirían una profundización en investigaciones independientes. Sin olvidar que existen otros límites más allá del territorio a los que ni siquiera se ha hecho mención y que sin duda tuvieron una relevancia fundamental entre las sociedades ibéricas. Por ejemplo, se podría trasponer el esquema de racionalidad estudiado y trasladar las polaridades observadas en los esquemas territoriales a los espacios menores del entorno doméstico y así investigar el límite que supone el umbral de la casa y permite distinguir el espacio del *oikos* del que no lo es.

Por todo ello, el lector puede retener una impresión de mezcla de temas que se han sucedido fugazmente y sin hechuras concretas, pero ese era precisamente el efecto que buscábamos. En estas páginas hemos pretendido enfatizar la variedad y complejidad de la noción de límite. Para ello hemos desplegado un amplio campo en el que el tratamiento apenas ha arañado la superficie. Sin embargo, sí que existe un hilo de unión común que recorre cada concepto de confin al que hemos hecho referencia y es que detrás de cada delimitación esta la necesidad social de expresar las formas de pertenencia a un territorio, a un grupo, a una comunidad. Es decir, la pertenencia a un lugar necesita la existencia de los no-lugares, los espacios ajenos, las fronteras.

En el fondo, las definiciones de los límites son difíciles porque la propia construcción de la identidad lo es. La identidad es un proceso social complejo y plural que al igual que la delimitación de espacios, se encuentra dificultado desde la perspectiva arqueológica. Pero la complejidad no debe hacer desistir de su estudio, ni conducir a un tratamiento esquemático, antes bien, debe servir de estímulo para nuevos planteamientos teóricos y propuestas interpretativas.

Bibliografía

- ABAD, L. 1992: «Las culturas ibéricas del área suroriental de la Península Ibérica», en Almagro-Gorbea y Ruiz Zapatero, *Paleoetnología de la Península Ibérica, Complutum*, 2-3, Madrid, 151-166.
- ADROHER AUROUX, A. y CABALLERO COBOS, A. 2008: «Los santuarios al aire libre en el entorno de *Basti* (Baza, Granada)» en Adroher, A., y Blánquez, J. (eds.) *Primer Congreso Internacional de Arqueología Ibérica Bastetana. Serie Varia 9*, Madrid. 215-228
- ARANEGUI, C. (Ed.), MATA, C., PÉREZ, J. 1997: *Damas y caballeros en la ciudad ibérica*, Madrid.
- BONET, H. y MATA, C. 2001: «Organización del territorio y poblamiento en el País Valenciano entre los ss. VII al II aC», en Berrocal-Rangel, L. y Gardes, Ph. (Ed.)

- Entre Celtas e Iberos: las poblaciones prehistóricas de la Galias e Hispania. Bibliotheca Archaeologica Hispana*, 8, Madrid, 175-186.
- BONET, H. y MATA, C. 2002: *El Puntal dels Llops. Un fortín edetano*, Trabajos Varios del SIP, 99, Valencia.
- BONET, H. 1995: *El Tossal de Sant Miquel de Lliria. La antigua Edeta y su territorio*, Valencia.
- BOURDIEU, P. 1972: *Esquisse d'une theorie de la Pratique*, Genève.
- CURIA, E. 2001: «Cerámicas e identidades culturales: algunas reflexiones sobre la ciudad griega arcaica de Marsella», en Cabrera Bonet, P. Santos Retolaza, M. (eds.) *Ceràmiques jònies d'època arcaica: centres de producció i comercialització al Mediterrani occidental: Actes de la Taula Rodona celebrada a Empúries, els dies 26 al 28 de maig de 1999*, Girona, 125-136.
- De POLIGNAC, F. 1984: *La naissance de la cité grecque*, Paris.
- DELGADO, A. 2007 «Fenicios en Iberia», en GRACIA, F. (ed.) *De Iberia a Hispania*, Barcelona, 347-475.
- EDLUND, I. E. M. 1987: *The gods and the place: location and function of sanctuaries in the countryside of Etruria and Magna Graecia (700-400 B.C.)*, Stockholm.
- GIDDENS, A. 1984: *The Constitution of Society: Outline of the Theory of Structuration*, Cambridge.
- GONZÁLEZ ALCALDE, J. y CHAPA, T. 1993: «'Meterse en la boca del lobo'. Una aproximación a la figura del «carnassier» en la religión ibérica», *Complutum*, 4, 169-174.
- GONZÁLEZ PRATS, A. 2000: *La necrópolis de cremación de Les Moreres (Crevillente, Alicante, España)*, Alicante.
- GRAU MIRA, I. 2005: «Espacios étnicos y políticos en el área oriental de Iberia», *Complutum*, 16, 105-123.
- GRAU, I. y OLMOS, R. 2005: «El ánfora ática de la Cova dels Pilars (Agres, Alicante): una propuesta de lectura iconográfica en su contexto espacial ibérico», *Archivo Español de Arqueología*, 78, 49-77.
- HORDEN, P. y PURCELL, N. 2000: «*The Corrupting Sea*». *A Study of Mediterranean History*, Oxford.
- LOMAS, K. 1997: «Introduction», en T.J. Cornell y K. Lomas (Eds.): *Gender and Ethnicity in Ancient Italy. (Accordia Specialist Studies on Italy 6)*, Londres, 1-8.
- MARTÍ BONAFÉ, M. A. 1990: «Las Cuevas del Puntal del Horno Ciego. Villagordo del Cabriel», Valencia. *Saguntum-PLAV* 23, 153 y 157.
- MATA, C. 2001: «Límites y fronteras en Edetania», *Archivo de Prehistoria Levantina*, XXIV, 243-272.
- MOLINOS, M., CHAPA, T., RUIZ, A. y PEREIRA SIESO, J. 1998: *El santuario heroico de «El Pajarillo» (Huelma, Jaén)*, Jaén.
- MORATALLA, J. 2005: «El territorio meridional de la Contestania», en Abad, L., Sala, F. y Grau, I. (eds.) *La Contestania Iberica, treinta años después*, Alicante, 91-117.

- MORET, P. 2004: «*Ethnos* ou *ethnie*? Avatars anciens et modernes des noms de peuples ibères», en Cruz Andreotti G. y Mora Serrano, B. (coords.), *Identidades étnicas-identidades políticas en el mundo prerromano hispano*. Málaga, 31-62.
- OLMOS, R. (ed.) 1992: *La sociedad ibérica a través de la imagen*, Madrid.
- OLMOS, R. 1996: «Metáforas de la eclosión y del cultivo: imaginarios de la agricultura en época ibérica», *Archivo Español de Arqueología*, 69, nº 173-174, 3-16
- OLMOS, R. (coord.) 1999: *Los iberos y sus imágenes*, CD-Rom, Madrid;
- OLMOS, R. 1998: «Naturaleza y poder en la imagen ibérica», en Aranegui, C. (Ed.). *Congreso Internacional Los Iberos, Príncipes de Occidente (Barcelona, marzo 1998)*, Barcelona, 35-46.
- OLMOS, R. 2008: «La simbolización del espacio sagrado en la iconografía ibérica», en Dupre, X, Ribichini, S. y Veger, S. (coords.), *Saturnia Tellus: definizioni dello spazio consacrato in ambiente etrusco, italico, fenicio-punico, iberico e celtico: atti del convegno internazionale svoltosi a Roma dal 10 al 12 novembre 2004*, 251-266.
- OLMOS, R. y GRAU, I. 2005: «El *Vas dels Guerrers* de la Serreta». *Recerques del Museu d'Alcoi*, 14, 79-98.
- PARKER PEARSON, M. y RICHARDS, S. C. 1994: «Ordering the world: perceptions of Architecture, Space and Time», en Parker Pearson, M.; Richards, C. (eds.), *Architecture and Order. Approaches to Social Space*, London, pp. 1-37.
- PEREA, A. (coord.) 2000: *El héroe y el monstruo. Catálogo de la exposición*, Madrid.
- RAJIALA, U. 2004: «The landscape of power: Visibility, Time and (Dis)Continuity in central Italy», *Archeologia e calcolatori*, 393-408:
- RODRÍGUEZ-ARIZA, M^a O., RUEDA GALÁN, C. y GÓMEZ CABEZA, F. 2008: «El posible santuario periurbano de *Tutugi*: el cerro del Castillo (Galera, Granada)», 187-204.
- RUIZ RODRÍGUEZ, A. 1998: «Los príncipes Iberos. Procesos económicos y sociales», *Congreso Internacional Los Iberos Príncipes de Occidente (Barcelona, marzo, 1998)*, Barcelona, 285-300.
- RUIZ RODRÍGUEZ, A. 2000: «El concepto de clientela en la sociedad de los príncipes», en *III Reunió sobre Economia del Món Ibèric. Saguntum-PLAV, Extra*, 3, 11-20.
- RUIZ RODRÍGUEZ, A. 2007: «Los Iberos», en GRACIA, F. (ed.) *De Iberia a Hispania*, Barcelona, 733-839.
- RUIZ A. y MOLINOS, M. 1989: «Fronteras: un caso del siglo VI a.n.e.», en Burillo, F. (coord.), *Arqueología Espacial*, 13, Número dedicado a *Fronteras*, Teruel, 121-136.
- RUIZ, A. y MOLINOS, M. 1992: *Los iberos. Análisis arqueológico de un proceso histórico*. Barcelona.
- RUIZ, A., MOLINOS, M., GUTIÉRREZ, L. M. y BELLÓN, J. P. 2001: «El modelo político del pago en el Alto Guadalquivir (S. IV-III a.n.e.)», *Territori polític i territori rural durant l'Edat del Ferro a la Mediterrània Occidental. Actes de la Taula Rodona celebrada a Ullastret*, Monografies d'Ullastret 2, Girona, 11-22.

- RUIZ RODRÍGUEZ, A., MOLINOS, M. y RISQUEZ, C. 1998: «Paisaje y territorio mundo: dos dimensiones de una misma teoría arqueológica», *Arqueología Espacial*, 19-20, 21-32.
- RUIZ A. y MOLINOS, M. 2008: «Las fuentes del Guadalquivir. Límites y fronteras para el norte de la Bastetania», en: Adroher, A. y Blánquez, J. (eds.), *Actas del Primer Congreso Internacional de Arqueología Ibérica Bastetana. Serie Varia 9.*, Madrid, 51-72.
- SANMARTÍ, J. y BELARTE, C. 2001: «Urbanización y desarrollo de estructuras estatales en la costa de Cataluña (siglos VII-III a.C.)», en Berrocal Rangel y Gardes (Eds.). *Entre Celtas e Iberos: las poblaciones prehistóricas de la Galias e Hispania*, Madrid, 161-174.
- SANMARTÍ, J. 2009: «Colonial relations and social change in Iberia (Seventh to third centuries BC)», en Dietler, M. y Lopez-Ruiz, C. (eds.) *Colonial encounters in Ancient Iberia- Phoenicians, Greeks and Indigenous relations*, Chicago y Londres, 49-88.
- TUAN, Y-F. 1974: *Topophilia: A Study of Environmental Perception, Attitudes, and Values*, New Jersey.
- VIVES-FERRÁNDIZ, J. 2005: *Negociando encuentros. Situaciones coloniales e intercambios en la costa oriental de la Península Ibérica (ss. VIII-VI a.C.)*. Barcelona.
- WRIGHT, J. C. 1994: «The Spatial Configuration of Believe: The Archaeology of Micenian Religión», en Alcock, S. E. y Osborne, R. (Eds.), *Placing the Gods. Sanctuaries and Sacred Space in Ancient Greece*, London, 37-78.

